CODEDUC

RESOLUCIÓN Nº 80 /2014

04 de abril de 2014

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en

el decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del ministerio de hacienda que aprueba el reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su

Reglamento; el Memorándum N°64 de fecha 04 de abril de 2014, del Departamento de Adquisiciones de

esta Corporación, la Resolución Administrativa Nº48/2014 de 12 de marzo de 2014, y las facultades

generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo

de Maipú.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación

Públicas la licitación ID 515568-13-L114, denominada "EQUIPAMIENTO TP

TELECOMUNICACIONES/CODEDUC/JP", la cual pretende la Adquisición de equipamiento para

apertura de carrera Telecomunicaciones para el Centro Educacional Técnico Profesional, según

especificaciones técnicas.

2) Que, en mérito de lo señalado precedentemente por Resolución N°48 de fecha 12 de marzo de

2014 se resolvió declarar desierta, la Propuesta Pública denominada "EQUIPAMIENTO TP

TELECOMUNICACIONES/CODEDUC/JP", ID 515568-13-L114, por no resultar conveniente a los

intereses de la Corporación.

3) Que mediante Memorándum Nº64/2014 de 04 de abril de 2014, el Departamento de Adquisiciones

solicita la contratación de directa del equipamiento de la carrera telecomunicaciones del Centro

Técnico Profesional de esta Corporación.

4) Que la Ley 19.886, y su Reglamento, artículo Nº 10, Nº7, letra I) permiten la contratación directa

cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación

de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos

esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo.

Corporación Municipal de Educación Avenida Pajaritos 2756 Fonos 5712500 — 5712506 www.codeduc.cl



RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa del equipamiento para la especialidad de telecomunicaciones del Centro Técnico Profesional a la empresa ELECTRONICA CASA ROYAL LIMITADA, RUT 83.030.600-5, domiciliada en Av. Vespucio, local Mall Arauco Maipú, comuna de Maipú, por un valor total de \$ 3.725.310.-, (Tres millones setecientos veinticinco mil trescientos diez pesos) IVA incluido.
- 2.- EL objeto de esta contratación es la adquisición de equipamiento para la especialidad de telecomunicaciones del Centro Técnico Profesional que se detallan en cotización N°334 de fecha 24 de marzo de 2014.
- 3.- Corresponderá a través del Encargado de Telecomunicaciones del Centro Educacional Técnico Profesional, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los insumos que se adquieren.
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

JE SLIVIUM

JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA SECRETARIO GENERAL CODEDUC

JFF/VMR/JMV/ Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



MEMO: N" 64/2014

04/04/14

MAT: Solicita Resolución Trato Directo

MAIPU, 04 de abril 2014.

DE: JENIFFER VILLARROEL DAROCH ENCARGADA DE ADQUISICIONES CODEDUC

A: VIVIANA MARTINEZ
JEFA DEPARTAMENTO JURIDICO
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de trato directo para la adquisición de equipamiento carrera de Telecomunicaciones del Centro Técnico Profesional.

- Con fecha 12 de Marzo de 2014, el departamento de Adquisiciones recibió la resolución Nº 48
 para dejar desierto el proceso de licitación para la adquisición de "EQUIPAMIENTO PARA EL
 TALLER DE LA ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES, PARA SER USADOS EN LA CARRERA
 TP DEL CENTRO TECNICO PROFESIONAL DE MAIPU.
- Se enviaron cotizaciones a distintas empresas quedando seleccionada la empresa Casa Royal
 ya que ofertaba 70% de los productos solicitados.
- De acuerdo a lo anteriormente expuesto se solicita Autorización para realizar la resolución de trato directo para adquirir los productos, según antecedentes adjuntos.

Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud. Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

DEPTO

JENIFFER VILLARROEL DAROCH Encargada de Adquisiciones CODEDUC

JPM Distribución

- Destinatario

- Finanzas

 Dpto. Adquisiciones Archivo

> Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile



www.codeduc.cl



RESOLUCIÓN Nº 48/2014 12 de marzo de 2014

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del ministerio de hacienda que aprueba el reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las bases administrativas de la adquisición ID 515568-13-L114 denominada "EQUIPAMIENTO TP TELECOMUNICACIONES/CODEDUC/JP, publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica administrativa de las ofertas de dicha licitación, de fecha 6 de marzo de 2013, la evaluación técnica de las ofertas realizada por la Comisión Evaluadora de esta Licitación Pública, el informe de deserción, el memorándum Nº 44/2014 de fecha 12 de marzo 2014.

CONSIDERANDO:

- Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-13-L114, denominada "EQUIPAMIENTO TP TELECOMUNICACIONES/CODEDUC/JP la cual pretende equipamiento para apertura de carrera de telecomunicaciones para el Centro Educacional Técnico Profesional.
- 2) Que mediante Memorándum Nº 44/2014 de 12 de marzo de 2014, del Departamento de Adquisiciones, se solicita declarar desierta esta propuesta por cuanto, se analizaron las ofertas recibidas acordándose no adjudicar por el excesivo costo de los productos ofertados.

4/2

Corporación Municipal de Educación Avenida Pajaritos 2756 Fonos 5712500 — 5712506 www.codeduc.cl



- 3) Que de acuerdo al punto 10.2 de las Bases Administrativas que regulan esta Licitación señala que la Corporación podrá declarar desierta la licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes para los intereses de la CODEDUC.
- 4) Que, el artículo 9" de la ley 19.886, sobre Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios señala que el órgano contratante podrá declarar desierta una Licitación cuando las ofertas no resulten convenientes a sus intereses.

RESUELVO:

- 1.- Declarase DESIERTA, el proceso licitatorio de la Propuesta Pública denominada "EQUIPAMIENTO TP TELECOMUNICACIONES/CODEDUC/JP, ID 515568-13-L114, respecto de equipamiento para apertura de carrera de telecomunicaciones para el Centro Educacional Técnico Profesional, por exceder el presupuesto disponible para esta licitación.
- 2.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

SCHVILL

JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA SECRETARIO GENERAL CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/VMR/ Distribución:

- Gerencia Codeduc
 - Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Corporación Municipal de Educación Avenida Pajaritos 2756 Fonos 5712500 — 5712506 www.codeduc.cl

	()	11-07-6 100-1	
	10	110	
Station St			

	3 FME 2014 L
SOLICITUD DE COMPRAS	TO COUND O
	COD CODE NOW BEEN CODE OF CODE
CENTRO DE COSTOS	Departamento de Educación CODEDUC
RESPONSABLE	María Angélica Hermosilla Arando
FECHA	lunes, 06 de enero de 2014 Equipamiento del taller de la especialidad de telecomunicaciones en listado
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	
ПЕМ	
MONIO	\$ 27.000.000 SE SERVICOS
PERIODO A APLICAR	2014 Enero Servicio Contra de Contra
Visados	Film de Dirección Dirección
Fecha	1 106/04/2814 100/04/2014 51,1/4 02/01/14
Observaciones Dirección	on'
Observaciones Presupuesto	uesto
Observaciones DAF	

SCFRE-03

ELECTRONICA CASA ROYAL LIMITADA



COTIZACION N º 00000334

ARTICULOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS, HOGAR, OFICINA Y OTROS

RUT: 83,030,600-5

Sucursal Dirección

MALL ARAUGO MARIU

Fono / Fax E-mail

Anialico vespucin 25020140 ANAUCO@GADANOYAL.GL

Santiago

24 de marzo de 2014

Senor(es)

CODEDUC

Dirección

SANTIAGO

Cludad At,Senor/a

: JORGE PINO

Rut : 71.309.800-0

Fono:

Pax :

CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2-33896	8	PISTOLA P/COMP DE SUPERFI	\$77.900	\$623,200
3-46312	16	LAMPARA C/BRAZO 8064DL	\$35,900	\$574,400
6-38296	5	TELEF DE PRUEBA TCT-1900	\$72,990	\$364,950
4-88250	1	ENTRENDOR ANAL ETS-7000A	\$359,900	\$359,900
1-26564	4	MONITOR LED 20 LG 20EN33S	\$02,000	\$251,960
6-20750	5	DP-2HP-DR2A/SET	\$49,990	\$249.950
1-40818	10	SWITCH 16 PUERTOS DES-101	\$19,990	\$199,900
0-30206	20	CRIMPEADOR 7,3P	\$8,000	\$179.800
6-19160	2	CENTRAL TELEF PABX-CLP	579.900	\$150,800
4-69412	1	DLUX KIT DVR	\$159,090	\$150.000
1-40853	4	PAGH 24P CAT5	\$29,090	\$110,000
0-30285	8	MINI LAN CADLE	\$14.000	\$110,020
1-37064	4	ROUTER WIRELESS 3G	\$27,000	\$111,900
6-38116	10	PUNCHADORA T/CRON	\$8,990	\$89,900
2-33103	10	CAUTIN GOOT 30W	\$6,000	\$60,000
6-38310	8	TESTER DE RED LAN RJ45	\$6,590	\$52,720
2-57515	20	EXTRATACTOR DE SOLD ALUMIN	\$1,900	\$30,00
			TOTAL C/IVA	\$3,725,31

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO, CHEQUE AL DIA Y FECHA, TARJETAS BANCARIAS Y PRESTO PRECIOS VALIDOS POR 10 DIAS. PREVIA CONFIRMACION DE MERCADERIA EN STOCK.

VENDEDOR/A: PATRICIO PINO